



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Primero Penal del Circuito
Especializado de Extinción de Dominio
en Cali**

Calle 8 No 1 – 16 Piso 6 Oficina 604 Edificio Entreceibas
Teléfono 8850865
j01pctoespextdcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

Artículo 140, Ley 1708 de 2014

La suscrita Secretaria del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali

CITA Y EMPLAZA

A LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN, Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali para hacer valer sus derechos dentro del proceso No. **76-001-31-20-001-2019-00102-00**, (Radicado Fiscalía N°. 110016099068201413210), en el que se **ADMITIÓ** la demanda extinción de dominio, siendo afectados EUSEBIO RODRÍGUEZ ACOSTA y "SOCIEDAD CASTILLO VALENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "CASVAL S.C.A".

Lo anterior dando cumplimiento a lo ordenado en el auto de 27 de mayo de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, dentro del citado radicado resultaron vinculados los siguientes bienes:

- | | | |
|----------|----------------------|--|
| 1 | Clase de Bien | Inmueble - Matrícula Inmobiliaria N°. 375-14712 |
| | Ubicación | 1) Sin Dirección
2) Vereda La Selva – Alcalá |
| | Escritura | 017 de 18 de enero de 2007 de la Notaría de Alcalá – Valle del Cauca |
| | Propietario | EUSEBIO RODRÍGUEZ ACOSTA C.C. N° 19.383.423 |
| | Acreeedor | "SOCIEDAD CASTILLO VALENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" |
| | Hipotecario | "CASVAL S.C.A". NIT: 9009667480 |
| 2 | Clase de Bien | Inmueble - Matrícula Inmobiliaria N°. 375-70476 |
| | Ubicación | 1) Lote El Recuerdo en Alcalá Valle del Cauca |
| | Escritura | 017 de 18 de enero de 2007 de la Notaría de Alcalá – Valle del Cauca |
| | Propietario | EUSEBIO RODRÍGUEZ ACOSTA C.C. N° 19.383.423 |
| 3 | Clase de Bien | Inmueble - Matrícula Inmobiliaria N°. 375-70475 |
| | Ubicación | 1) Lote La Esperanza en Alcalá - Valle del Cauca |
| | Escritura | 100 de 31 de marzo de 2007 de la Notaría de Alcalá – Valle del Cauca |
| | Propietario | EUSEBIO RODRÍGUEZ ACOSTA C.C. N° 19.383.423 |
| | Acreeedor | "SOCIEDAD CASTILLO VALENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" |
| | Hipotecario | "CASVAL S.C.A". NIT: 9009667480 |
| 4 | Clase de Bien | Inmueble - Matrícula Inmobiliaria N°. 375-58574 |
| | Ubicación | 1) Finca La Holanda en Alcalá - Valle del Cauca
2) Vereda La Selva Finca la Holanda |
| | Escritura | 022 de 20 de enero de 2007 de la Notaría 1 de Pereira |
| | Propietario | EUSEBIO RODRÍGUEZ ACOSTA C.C. N° 19.383.423 |
| | Acreeedor | "SOCIEDAD CASTILLO VALENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" |
| | Hipotecario | "CASVAL S.C.A". NIT: 9009667480 |

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el Art. 11 de la Ley 2195 de 2022, se fija el presente EDICTO por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali

Calle 8 No 1 – 16 Piso 6 Oficina 604 Edificio Entreceibas

Teléfono 8850865

j01pctoespextdcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Judicial, y **se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes**, hoy, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00) de la mañana y por el término de cinco (5) días hábiles.

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público, quien velará por el cumplimiento de las reglas del debido proceso.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO, EL OCHO (08) DE MARZO DE 2022, A LAS 8:00 A.M Y SE DESFIJA EL CATORCE (14) DE MARZO DE 2022 SIENDO LAS CINCO (5:00 P.M.) DE LA TARDE.



PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria